PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

Dosquebradas, **MARZO** del 2026

Señor (a)
LUZ DARY FLOREZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **No. CO1.PCCNTR.9103394**
Coordinador académico encargada
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial.

Dosquebradas**.**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **MARZO** del Año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.9103394 del año **2026.**

Luis Fernando cárdenas Urueña identificado con la cédula de ciudadanía No. **10112307** de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($48.796.219,00)**.

Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de **febrero** de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.263.747,00)**, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497,00)** cada uno. c) Un (01) pago

correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 1.894.999,00) M/CTE.**

Plazo: Será hasta el 12 del mes de diciembre de 2026

OBJETO: Prestar sus servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2026. (**CAMPESENA - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS)**.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	.Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentradocumentado en la plataformaCompromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realizó el acompañamiento permanente a los aprendices en el desarrollo de guías de aprendizaje, bajo lineamientos SIGA y plataforma Compromiso. **FORMACION COMPLEMENTARIA:** **ALBERGUE-CIUDAD FUTURO. (primer curso)** **Programa de Formación** :**8383300** **Numero de Ficha o Grupo : 3418256** **MANTENIMIENTO ELECTRICO EN MOTOCICLETAS** **INICIO**: **LUNES 19 FEBRERO 2026.** **TERMINA**: **17 MARZO 2026** **DIAS FORMACION**. **DIAS: LUNES Y MARTES 8AM-12PM** **COMPETENCIA:**	. Guías de aprendizaje y registro de asistencia.

1.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentradocumentado en la plataformaCompromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos. **RESULTADOS DEAPRENDIZAJE**: ALISTAR EQUIPOS HERRAMIENTAS Y MANUALES DEL SISTEMAS ELECTTRICO DE ACUERDO CON PARAMETROS DEL FABRICANTE Y LINEAMIENTODE LA EMPRESA, DIAGNOSTICARELSISTEMADECARGA, ARRANQUE ENCENDIDO Y CIRCUITOS DE LUCES, SEGÚN PROCEDIMIENTOSY PARAMETROS DELFABRICANTE,NORMASDE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.REPARAR FALLAS Y AVERÍAS DELOS SISTEMAS COMPONENTES ELECRICOSDE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO CONLASNORMASAMBIENTALES, DE SALUD OCUPACIONALYESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE. **2-FUNDACION MUNDO SIN DROGAS.** **Programa deformación** :**8383300** **Numero de Ficha o Grupo : 3430397** **MANTENIMIENTO ELECTRICO EN MOTOCICLETAS** **INICIO**: **LUNES 16 FEBRERO 2026.** **TERMINA**: **30 MARZO 2026** **DIAS FORMACION**. **DIAS: LUNES Y MARTES 2PM-6PM** **COMPETENCIA:** Reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos. **RESULTADOS DEAPRENDIZAJE**: ALISTAR EQUIPOS HERRAMIENTAS Y MANUALES DEL SISTEMAS ELECTTRICO DE ACUERDO CON PARAMETROS DEL FABRICANTE Y LINEAMIENTODE LA EMPRESA, DIAGNOSTICARELSISTEMADECARGA, ARRANQUE ENCENDIDO Y CIRCUITOS DE LUCES, SEGÚN PROCEDIMIENTOSY PARAMETROS DELFABRICANTE NORMASDE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO. REPARAR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS SISTEMAS COMPONENTES ELECRICOSDE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO CONLASNORMAS AMBIENTALES, DE SALUD	Guías de aprendizaje y registro de asistencia. Guías de aprendizaje y registro de asistencia.

1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentradocumentado en la plataformaCompromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	OCUPACIONALYESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE.. **3- CENTRO PENITENCIARIO -CARCEL DE SANTAROSA DE CABAL** **Programa de Formación** :**8383300** **Numero de Ficha o Grupo : 3434276** **MANTENIMIENTO ELECTRICO EN MOTOCICLETAS** **INICIO**: **MIERCOLES 18 FEBRERO 2026.** **TERMINA**: 2**7 MARZO 2026** **DIAS FORMACION**. **DIAS: MIERCOLES Y VIERNES 8AM-12PM .** **COMPETENCIA:** Reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos. **RESULTADOS DEAPRENDIZAJE**: ALISTAR EQUIPOS HERRAMIENTAS Y MANUALES DEL SISTEMAS ELECTTRICO DE ACUERDO CON PARAMETROS DEL FABRICANTE Y LINEAMIENTODE LA EMPRESA, DIAGNOSTICARELSISTEMADECARGA, ARRANQUE ENCENDIDO Y CIRCUITOS DELUCES, SEGÚN PROCEDIMIENTOSYPARAMETROS DEL FABRICANTE,NORMAS DESEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO-REPARAR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS SISTEMAS COMPONENTES ELECRICOSDE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO CONLASNORMAS AMBIENTALES, DE SALUD OCUPACIONALYESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE.. **.4-VEREDA CEDRALITO** **Programa de Formación** :**8383300** **Numero de Ficha o Grupo : EN ALISTAMIENTO-SIN CODIGO A LA FECHA** **MANTENIMIENTO ELECTRICO EN MOTOCICLETAS** **INICIO**: **MIERCOLES 1**1 **FEBRERO 2026.** **TERMINA**: **19 MARZO 2026** **DIAS FORMACION**. **DIAS: MIERCOLES 5PM-9PM Y JUEVES 6AM-**	Guías de aprendizaje y registro de asistencia. Guías de aprendizaje y registro de asistencia.

1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentradocumentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	**10PM COMPETENCIA:** Reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos. **RESULTADOS DEAPRENDIZAJE**: ALISTAR EQUIPOS HERRAMIENTAS Y MANUALES DEL SISTEMAS ELECTTRICO DE ACUERDO CON PARAMETROS DEL FABRICANTE Y LINEAMIENTODE LA EMPRESA, DIAGNOSTICARELSISTEMADECARGA, ARRANQUE ENCENDIDO Y CIRCUITOS DE LUCES, SEGÚN PROCEDIMIENTOSY PARAMETROS DELFABRICANTE,NORMASDE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO. REPARAR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS SISTEMAS COMPONENTES ELECRICOSDE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO CONLASNORMAS AMBIENTALES,DE SALUD OCUPACIONALYESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE. **5-ALBERGUE-CIUDAD FUTURO.** **(Segundo curso a la fundacion)** .**Programade Formación** :**83830299** **MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS** **Numero de Ficha o Grupo : En alistamiento** **INICIO**: **24 marzo-2026** **TERMINA**: **4 mayo** 2026 **DIAS FORMACION**. **DIAS: LUNES Y MARTES DE 8 AM-12PM** **COMPETENCIA:** Prevenir fallas de los componentes de las motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros del fabricante y normatividad. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: Ajustar componentes delos sistemas de la motocicleta cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante. Cambiar componentes o fluidos de los sistemas de la motocicleta cumpliendo normas ambientales, norma de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante. Inspeccionar el estado y funcionamiento de los sistemas de la motocicleta cumpliendo con normas de	Guías de aprendizaje y registro de asistencia.

	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentradocumentado en la plataformaCompromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante **6- CEDE EL REMANSO.** .**Programade Formación** :**83830299** **MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS** **Numero de Ficha o Grupo : En alistamiento** **INICIO**: **17 MARZO 2026** **TERMINA**: **5 mayo 2026** **DIAS FORMACION**. **DIAS: LUNES Y MARTES DE 6 PM-10PM** **COMPETENCIA:** Prevenir fallas de los componentes de las motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros del fabricante y normatividad. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: Ajustar componentes delos sistemas de la motocicleta cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante. Cambiar componentes o fluidos de los sistemas de la motocicleta cumpliendo normas ambientales, norma de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante. Inspeccionar el estado y funcionamiento de los sistemas de la motocicleta cumpliendo con normas de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante **7- INPEC SANTA ROSA DE CABAL.** **(Segundo curso)** .**Programade Formación** :**83830299** **MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS** **Numero de Ficha o Grupo : En alistamiento** **INICIO**: **25 marzo-2026** **TERMINA**: **8 mayo 2026** **DIAS FORMACION**. **DIAS: MIERCOLES Y VIERNES DE 8 AM-12PM** **COMPETENCIA:** Prevenir fallas de los componentes de las motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros del fabricante	Guías de aprendizaje y registro de asistencia.

	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentradocumentado en la plataformaCompromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	y normatividad. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: Ajustar componentes delos sistemas de la motocicleta cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante. Cambiar componentes o fluidos de los sistemas de la motocicleta cumpliendo normas ambientales, norma de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante. Inspeccionar el estado y funcionamiento de los sistemas de la motocicleta cumpliendo con normas de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante.	Guías de aprendizaje y registro de asistencia.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se llevó a cabo el reconocimiento de aprendizajes previos y la identificación de estilos de aprendizaje para los grupos de la estrategia..	Talleres de estilos de aprendizaje / Formato de saberes previos.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA.	No se realizaron asesorías a población campesina en este mes, por no estar programadas dentro del cronograma de visitas del Centro.	No se realizaron asesorías a población campesina en este mes, por no estar programadas dentro del cronograma de visitas del Centro.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente	Se reportó la información académica y administrativa en los sistemas de trazabilidad institucionales con veracidad y oportunidad.	Pantallazo de reportes / Correo al supervisor..

	por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.		
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No se generaron reportes administrativos extraordinarios, manteniendo la información al día en los sistemas institucionales.	No se generaron reportes administrativos extraordinarios, manteniendo la información al día en los sistemas institucionales.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	No se registraron juicios evaluativos en SofiaPlus, debido a que los resultados de aprendizaje aún se encuentran en etapa de ejecución.	No se registraron juicios evaluativos en SofiaPlus, debido a que los resultados de aprendizaje aún se encuentran en etapa de ejecución.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No se reportó información para la creación de unidades productivas, al no tener asignadas formaciones en esta ruta específica.	No se reportó información para la creación de unidades productivas, al no tener asignadas formaciones en esta ruta específica.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA y Full Popular: objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se participó en la inducción de las estrategias CampeSENA y Full Popular, socializando objetivos, metodología e impacto con los aprendices.	. Acta de inducción / Listado de asistencia.

9	Informar a la Subdirección de Centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que, en el cumplimiento de su objeto contractual, pudieran ser gestionadas.	. No se gestionaron nuevas oportunidades de relacionamiento sectorial, operando bajo los convenios y vínculos ya establecidos.	No se gestionaron nuevas oportunidades de relacionamiento sectorial, operando bajo los convenios y vínculos ya establecidos.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la Coordinación Académica y/o misional, con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la CampeSENA y Full Popular para tal fin, y generar las respectivas evidencias.	Se participó en la reunión mensual de seguimiento operativo convocada por la coordinación, generando las evidencias correspondientes.	Se asistió a la reunión de seguimiento, quedando pendiente el acta final por parte de la secretaría técnica de la coordinación.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la Dirección General, Regional o Centro de Formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo..	No se participó en eventos técnicos o de socialización externos, al no haber convocatorias por parte de la Dirección General o Regional.	No se participó en eventos técnicos o de socialización externos, al no haber convocatorias por parte de la Dirección General o Regional.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y	Se presentó el informe mensual de ejecución contractual con análisis de avance a metas y propuestas de mejora pertinentes.	Informe de Actividades (Este documento).

	acciones de mejora cuando dé a lugar; y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados..		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; estar atento a mantenimientos preventivos y correctivos; mantener actualizada la hoja de vida de los bienes; dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se presentaron novedades, mantenimientos correctivos ni traslados de los bienes asignados bajo mi responsabilidad.	.No se presentaron novedades, mantenimientos correctivos ni traslados de los bienes asignados bajo mi responsabilidad.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin disponibles en la plataforma Compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de	No se realizó seguimiento a etapa productiva, dado que no me fueron asignados aprendices en esta etapa para el presente periodo.	:No se realizó seguimiento a etapa productiva, dado que no me fueron asignados aprendices en esta etapa para el presente periodo.

	etapa productiva, cuando sea asignado.		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al Reglamento del Aprendiz: reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No se presentaron novedades académicas o disciplinarias (deserciones, traslados) en los grupos asignados durante el mes.	No se presentaron novedades académicas o disciplinarias (deserciones, traslados) en los grupos asignados durante el mes.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del Sistema Integrado de Gestión dispuestos en la plataforma Compromiso, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentando mínimo los siguientes soportes: a) Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b) Guía de aprendizaje. c) Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d) Planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva (si aplica). e) Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica). f) Formato de asistencia y registro de inasistencias en aplicativo	Se mantuvo actualizado el Portafolio del Instructor con guías, planes de trabajo y registros en el aplicativo BETOWA.	Carpeta Drive Portafolio / Reporte BETOWA.

	BETOWA. g) Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciado para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió la participación en la formulación de nuevos proyectos de especialidad durante el presente mes de ejecución.	No se requirió la participación en la formulación de nuevos proyectos de especialidad durante el presente mes de ejecución.
18	Realizar su afiliación ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar; en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas, tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se mantuvo la afiliación vigente ante la ARL asignada por el SENA, de acuerdo con el nivel de riesgo del diseño curricular.	Pago de seguridad SocialPago de seguridad Social
19	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato, según aplique, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la CampeSENA y Full Popular.	Se cumplió con los requerimientos adicionales emitidos por el supervisor bajo lineamientos del grupo de atención diferencial..	Documentos de apoyo varios.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	No se ejecutó en el periodo de cobro			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No.4646168801** de la planilla, operador y periodo **FEBRERO-2026** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (xx) folios. Cordialmente.

FIRMA: 

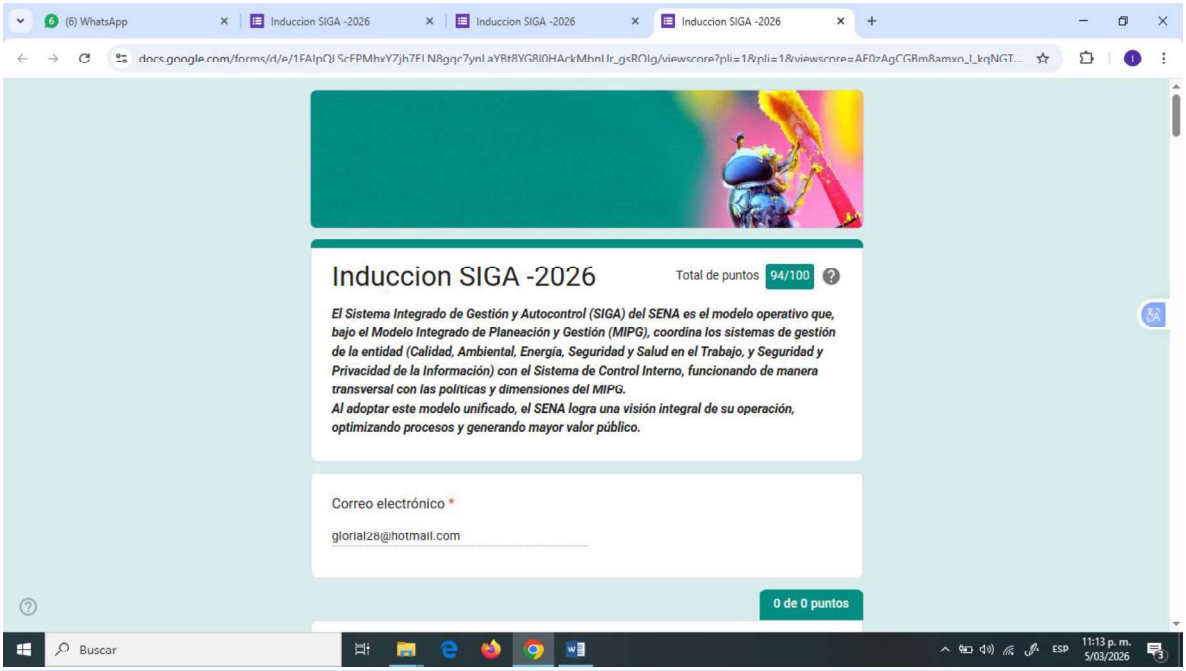
LUIS FERNANDO CARDENAS URUEÑA.

ContratistaC.C. No. 10112307 DE PEREIRA –RDA.

LUZ DARY FLOREZ TORRES 

SUPERVISOR(A) ENCARGADA CONTRATO No. **No. CO1.PCCNTR.9103394 DEL AÑO 2026**

Recibí a satisfacción:



Induccion SIGA -2026

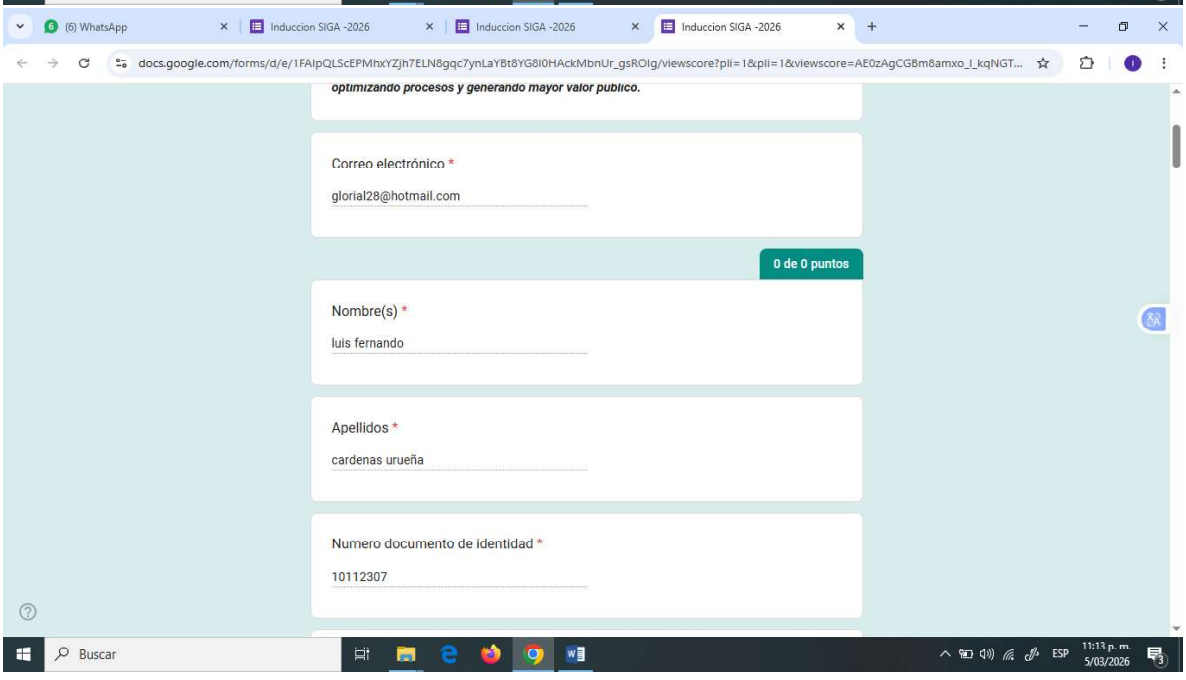
Total de puntos 94/100

El Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) del SENA es el modelo operativo que, bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), coordina los sistemas de gestión de la entidad (Calidad, Ambiental, Energía, Seguridad y Salud en el Trabajo, y Seguridad y Privacidad de la Información) con el Sistema de Control Interno, funcionando de manera transversal con las políticas y dimensiones del MIPG.
Al adoptar este modelo unificado, el SENA logra una visión integral de su operación, optimizando procesos y generando mayor valor público.

Correo electrónico *

glorial28@hotmail.com

0 de 0 puntos



optimizando procesos y generando mayor valor público.

Correo electrónico *

glorial28@hotmail.com

0 de 0 puntos

Nombre(s) *

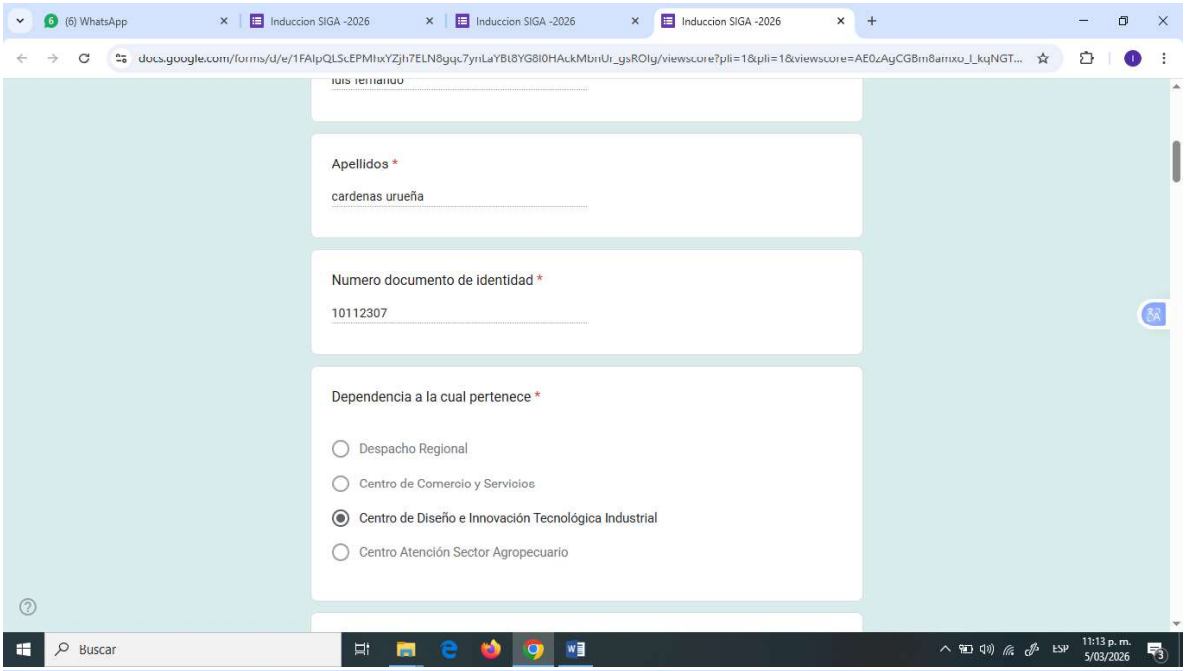
luis fernando

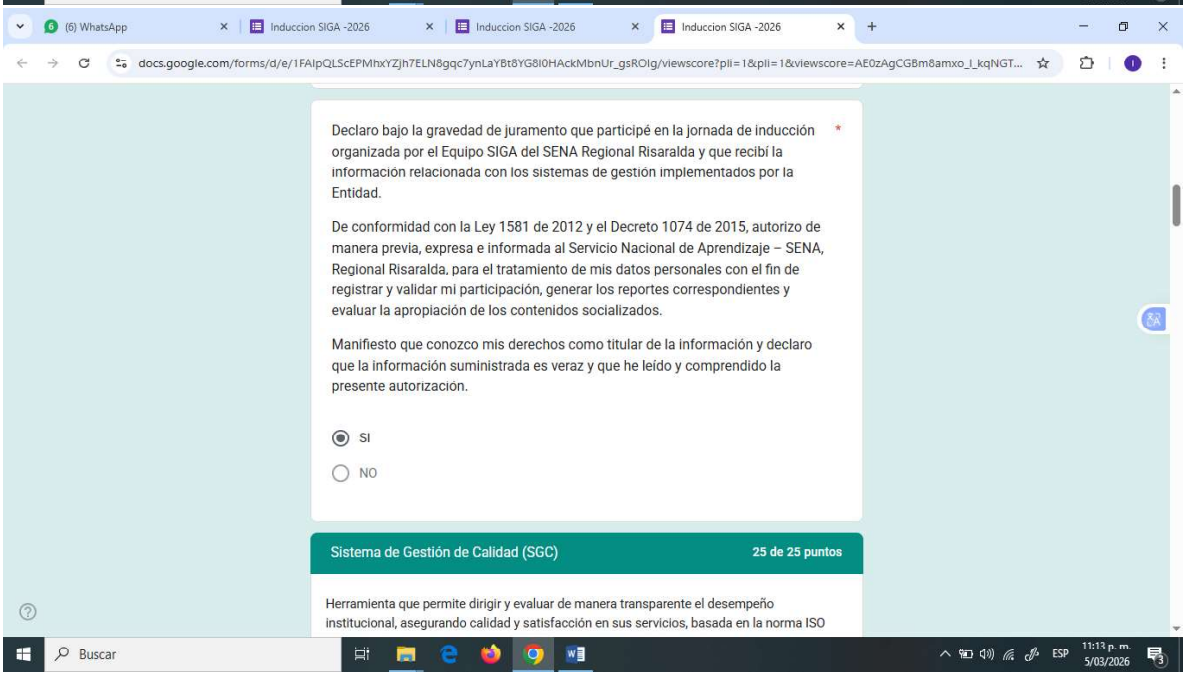
Apellidos *

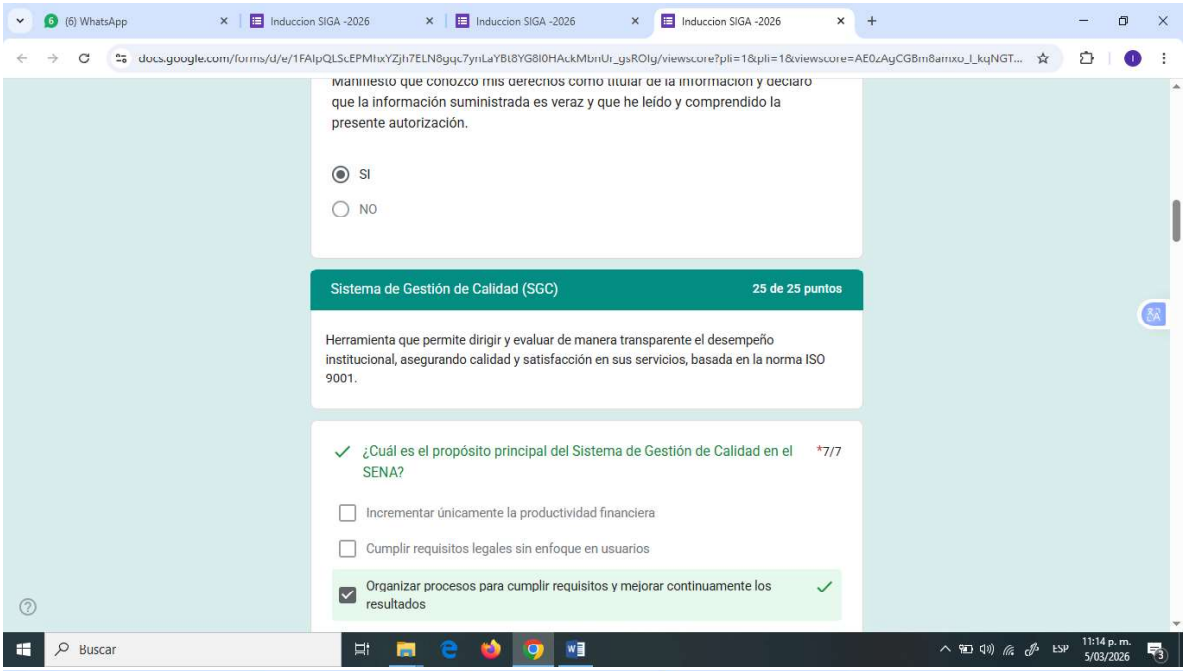
cardenas urueña

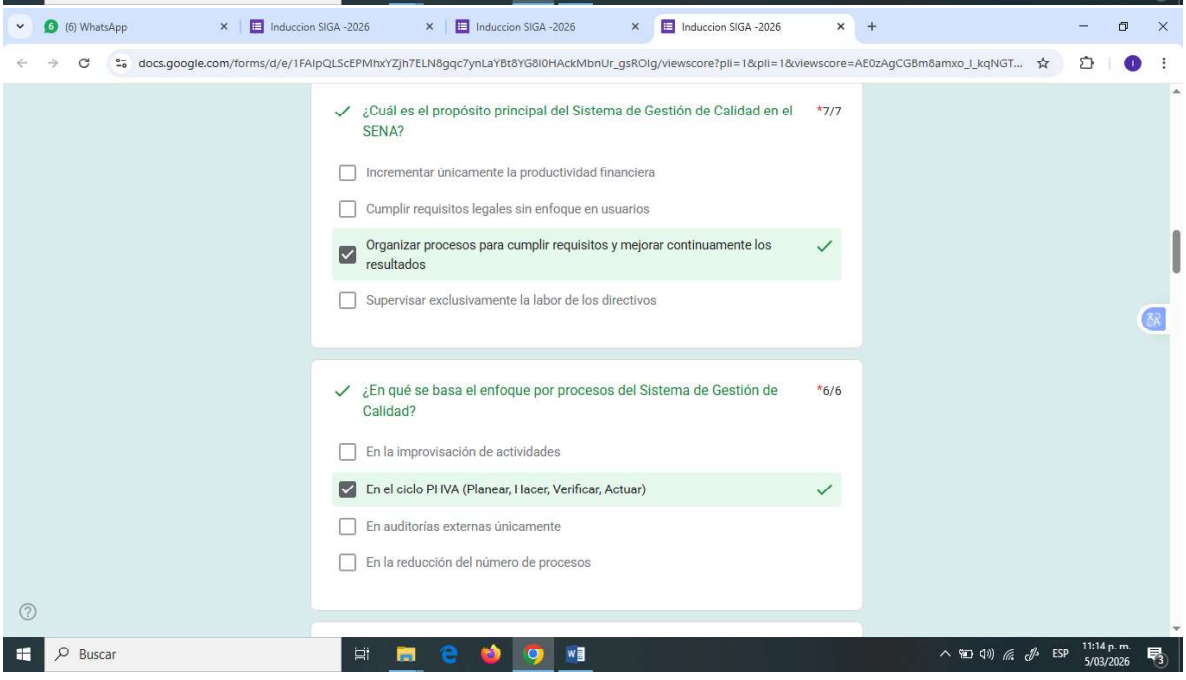
Numero documento de identidad *

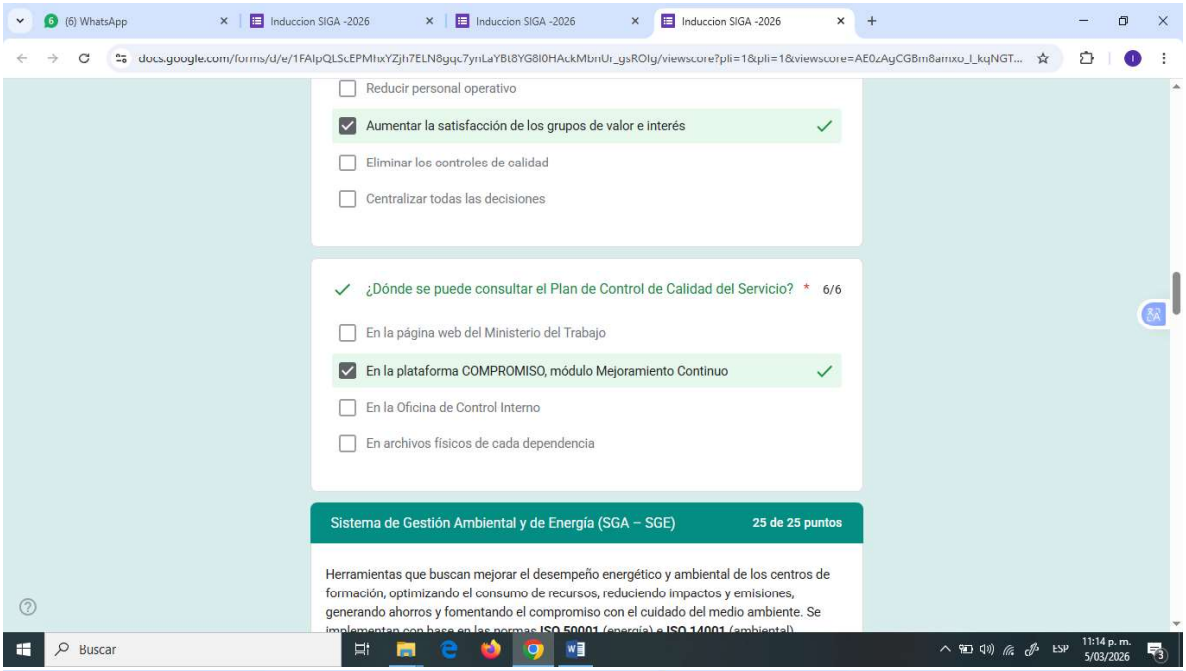
10112307

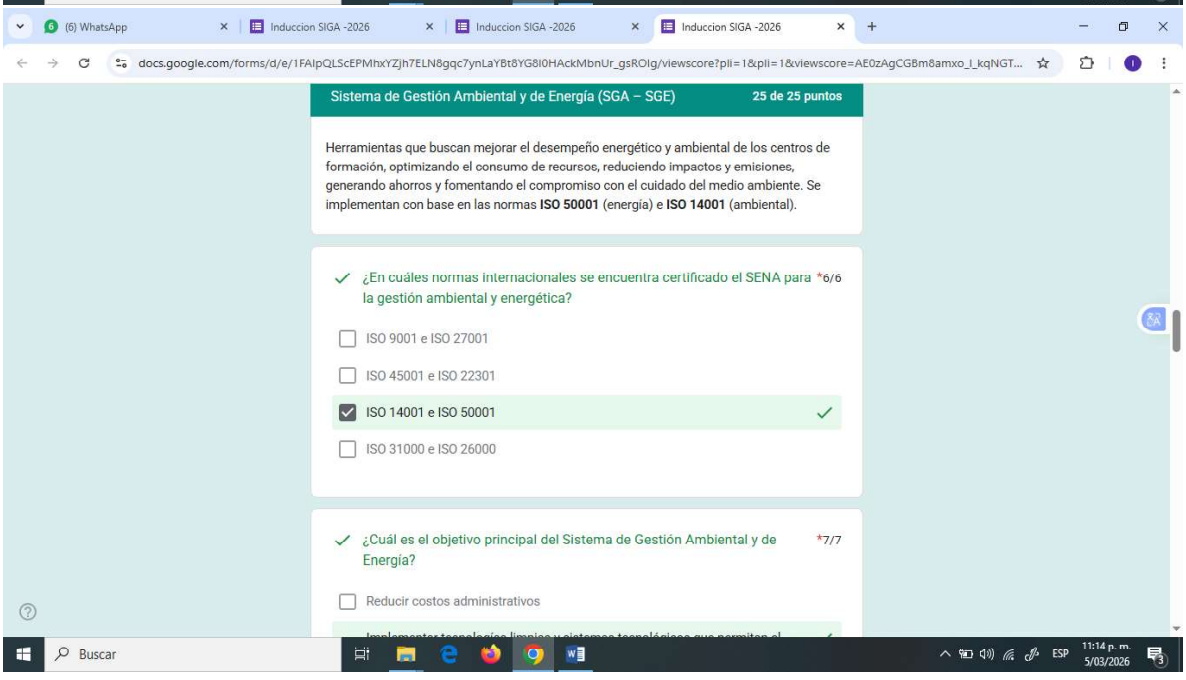

(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
luis fernando
Apellidos *
cardenas urueña
Numero documento de identidad *
10112307
Dependencia a la cual pertenece *
Despacho Regional
Centro de Comercio y Servicios
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Centro Atención Sector Agropecuario
Buscar
ESP
11:13 p. m.
5/03/2026

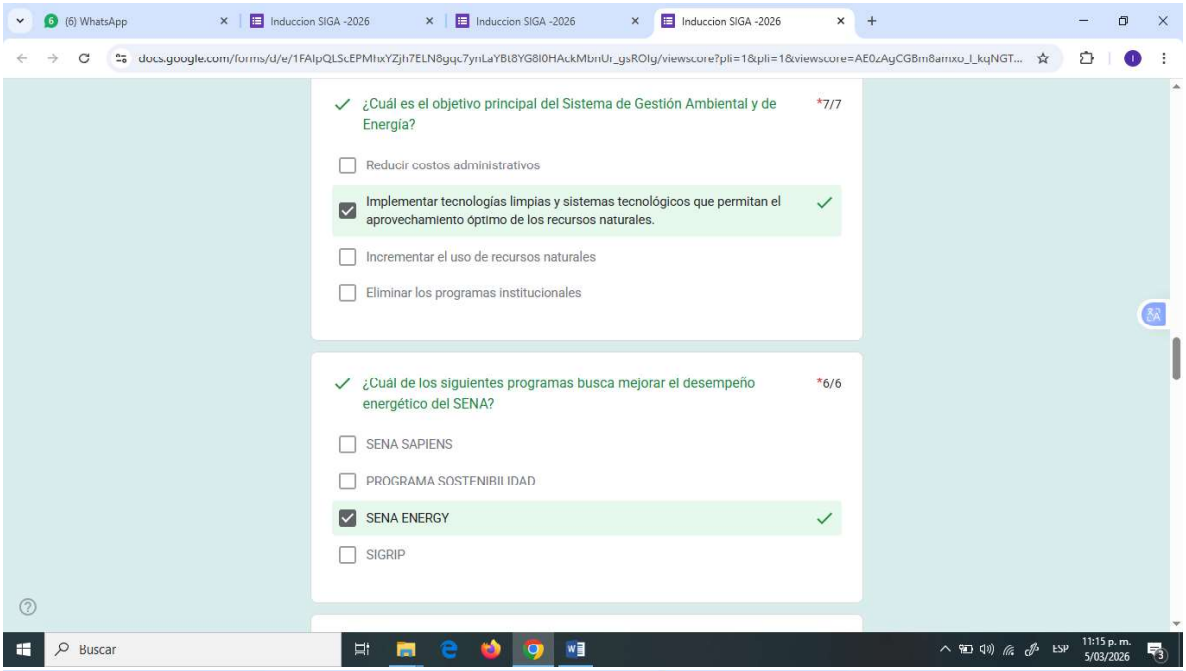

(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Declaro bajo la gravedad de juramento que participé en la jornada de inducción organizada por el Equipo SIGA del SENA Regional Risaralda y que recibí la información relacionada con los sistemas de gestión implementados por la Entidad. *
De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo de manera previa, expresa e informada al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Risaralda, para el tratamiento de mis datos personales con el fin de registrar y validar mi participación, generar los reportes correspondientes y evaluar la apropiación de los contenidos socializados.
Manifiesto que conozco mis derechos como titular de la información y declaro que la información suministrada es veraz y que he leído y comprendido la presente autorización.
SI
NO
Sistema de Gestión de Calidad (SGC)
25 de 25 puntos
Herramienta que permite dirigir y evaluar de manera transparente el desempeño institucional, asegurando calidad y satisfacción en sus servicios, basada en la norma ISO
Buscar
ESP
11:13 p. m.
5/03/2026

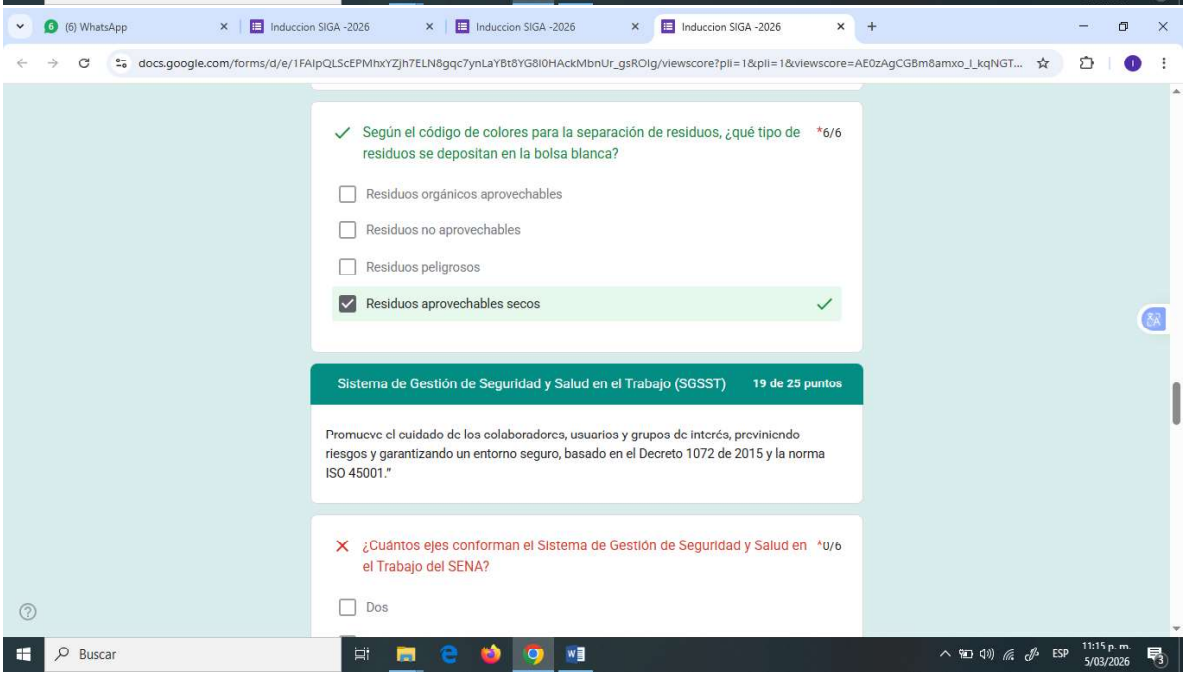

(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Manifiesto que conozco mis derechos como titular de la información y declaro que la información suministrada es veraz y que he leído y comprendido la presente autorización.
SI
NO
Sistema de Gestión de Calidad (SGC)
25 de 25 puntos
Herramienta que permite dirigir y evaluar de manera transparente el desempeño institucional, asegurando calidad y satisfacción en sus servicios, basada en la norma ISO 9001.
¿Cuál es el propósito principal del Sistema de Gestión de Calidad en el SENA?
*7/7
Incrementar únicamente la productividad financiera
Cumplir requisitos legales sin enfoque en usuarios
Organizar procesos para cumplir requisitos y mejorar continuamente los resultados
Buscar
ESP
11:14 p. m.
5/03/2026

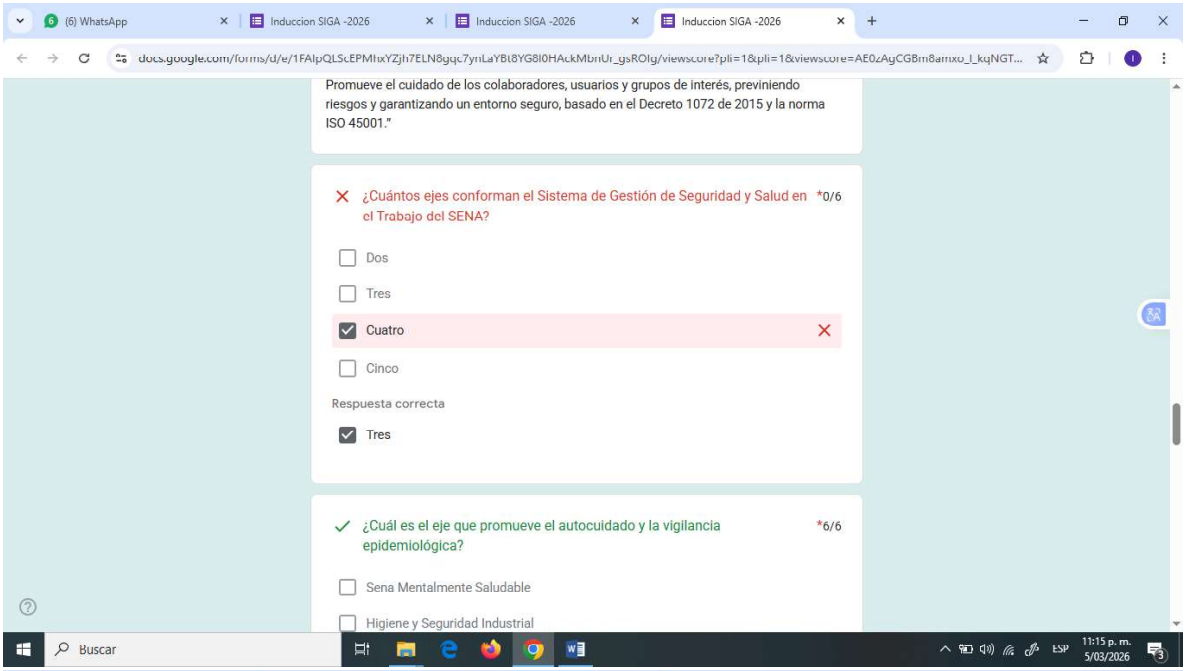

(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
¿Cuál es el propósito principal del Sistema de Gestión de Calidad en el SENA?
*7/7
Incrementar únicamente la productividad financiera
Cumplir requisitos legales sin enfoque en usuarios
Organizar procesos para cumplir requisitos y mejorar continuamente los resultados
Supervisar exclusivamente la labor de los directivos
¿En qué se basa el enfoque por procesos del Sistema de Gestión de Calidad?
*6/6
En la improvisación de actividades
En el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)
En auditorías externas únicamente
En la reducción del número de procesos
Buscar
ESP
11:14 p. m.
5/03/2026

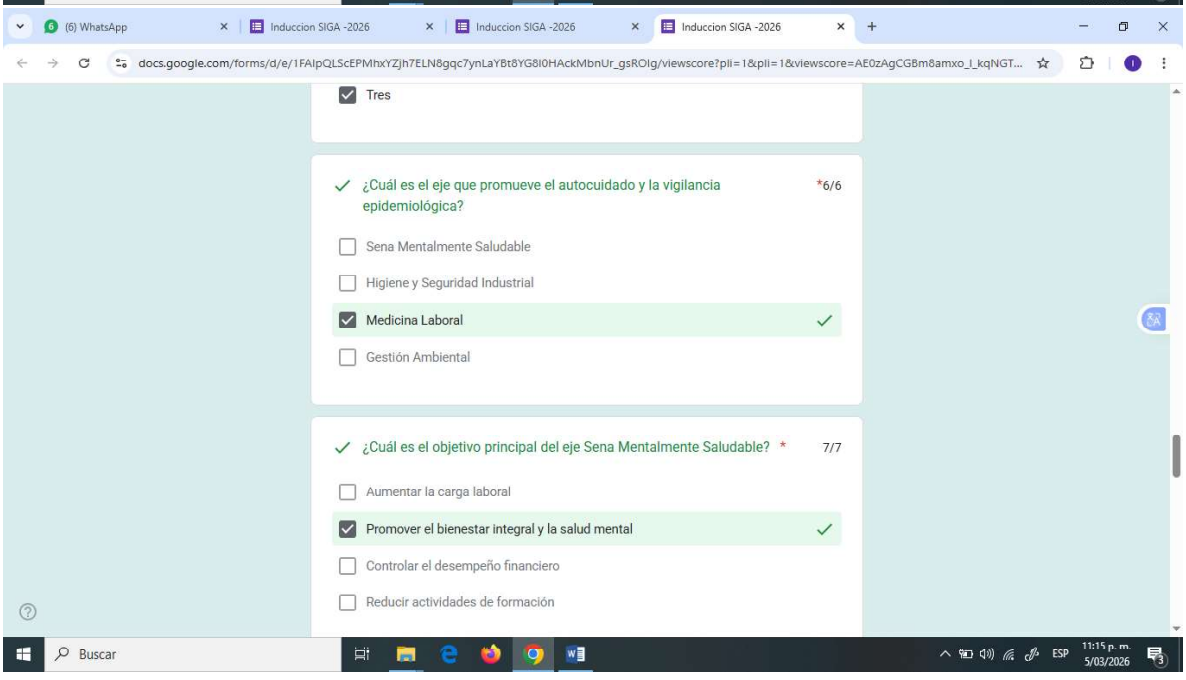

(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Reducir personal operativo
Aumentar la satisfacción de los grupos de valor e interés
Eliminar los controles de calidad
Centralizar todas las decisiones
¿Dónde se puede consultar el Plan de Control de Calidad del Servicio? * 6/6
En la página web del Ministerio del Trabajo
En la plataforma COMPROMISO, módulo Mejoramiento Continuo
En la Oficina de Control Interno
En archivos físicos de cada dependencia
Sistema de Gestión Ambiental y de Energía (SGA – SGE) 25 de 25 puntos
Herramientas que buscan mejorar el desempeño energético y ambiental de los centros de formación, optimizando el consumo de recursos, reduciendo impactos y emisiones, generando ahorros y fomentando el compromiso con el cuidado del medio ambiente. Se
Buscar
ESP
11:14 p. m.
5/03/2026

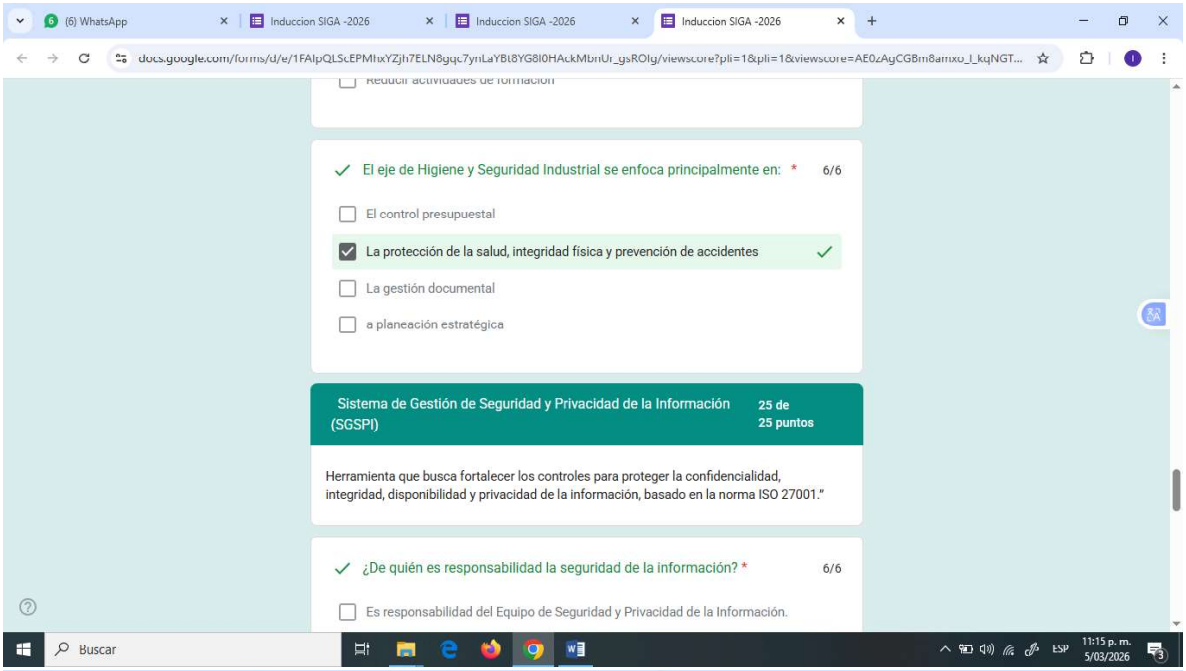

(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Sistema de Gestión Ambiental y de Energía (SGA – SGE) 25 de 25 puntos
Herramientas que buscan mejorar el desempeño energético y ambiental de los centros de formación, optimizando el consumo de recursos, reduciendo impactos y emisiones, generando ahorros y fomentando el compromiso con el cuidado del medio ambiente. Se implementan con base en las normas ISO 50001 (energía) e ISO 14001 (ambiental).
¿En cuáles normas internacionales se encuentra certificado el SENA para la gestión ambiental y energética? *6/6
ISO 9001 e ISO 27001
ISO 45001 e ISO 22301
ISO 14001 e ISO 50001
ISO 31000 e ISO 26000
¿Cuál es el objetivo principal del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía? *7/7
Reducir costos administrativos
Buscar
ESP
11:14 p. m.
5/03/2026

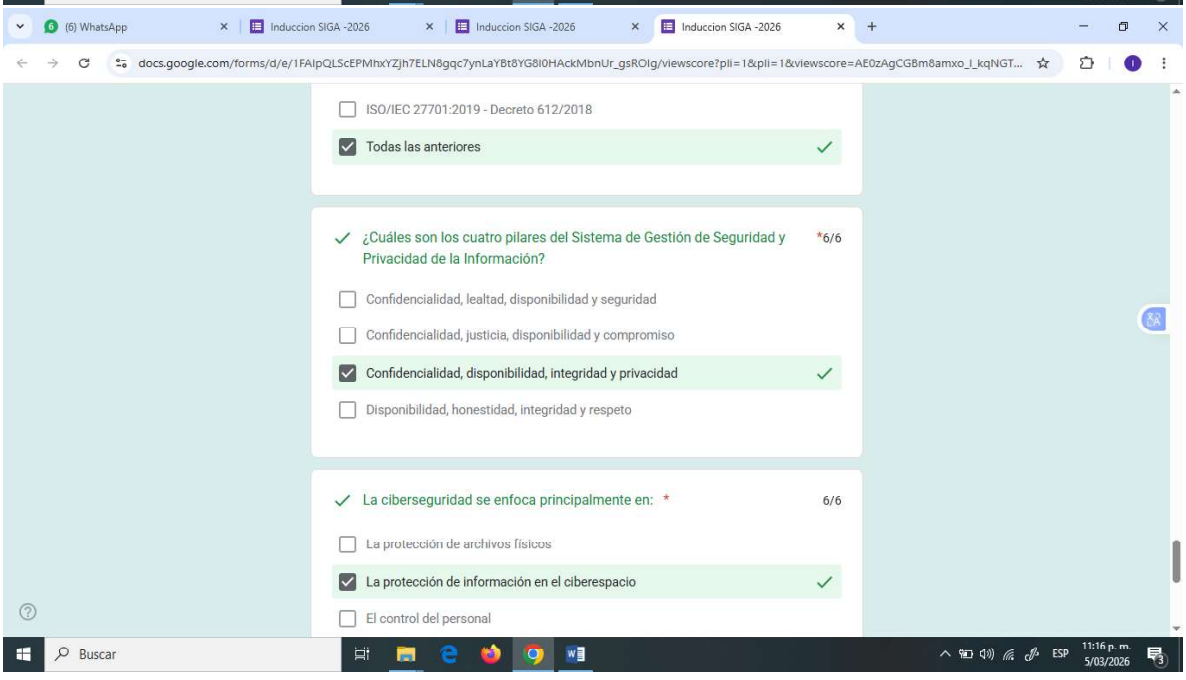

(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
¿Cuál es el objetivo principal del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía? *7/7
Reducir costos administrativos
Implementar tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.
Incrementar el uso de recursos naturales
Eliminar los programas institucionales
¿Cuál de los siguientes programas busca mejorar el desempeño energético del SENA? *6/6
SENA SAPIENS
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD
SENA ENERGY
SIGRIP
Buscar
ESP
11:15 p. m.
5/03/2026


(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Según el código de colores para la separación de residuos, ¿qué tipo de residuos se depositan en la bolsa blanca? *6/6
Residuos orgánicos aprovechables
Residuos no aprovechables
Residuos peligrosos
Residuos aprovechables secos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) 19 de 25 puntos
Promueve el cuidado de los colaboradores, usuarios y grupos de interés, previniendo riesgos y garantizando un entorno seguro, basado en el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001."
¿Cuántos ejes conforman el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA? *0/6
Dos
Buscar
ESP
11:15 p. m.
5/03/2026


(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Promueve el cuidado de los colaboradores, usuarios y grupos de interés, previniendo riesgos y garantizando un entorno seguro, basado en el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001."
¿Cuántos ejes conforman el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA? *0/6
Dos
Tres
Cuatro
Cinco
Respuesta correcta
Tres
¿Cuál es el eje que promueve el autocuidado y la vigilancia epidemiológica? *6/6
Sena Mentalmente Saludable
Higiene y Seguridad Industrial
Buscar
ESP
11:15 p. m.
5/03/2026


(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Tres
¿Cuál es el eje que promueve el autocuidado y la vigilancia epidemiológica? *6/6
Sena Mentalmente Saludable
Higiene y Seguridad Industrial
Medicina Laboral
Gestión Ambiental
¿Cuál es el objetivo principal del eje Sena Mentalmente Saludable? * 7/7
Aumentar la carga laboral
Promover el bienestar integral y la salud mental
Controlar el desempeño financiero
Reducir actividades de formación
Buscar
ESP
11:15 p. m.
5/03/2026


(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
Reducir actividades de formación
El eje de Higiene y Seguridad Industrial se enfoca principalmente en: *
6/6
El control presupuestal
La protección de la salud, integridad física y prevención de accidentes
La gestión documental
a planeación estratégica
Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI)
25 de 25 puntos
Herramienta que busca fortalecer los controles para proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información, basado en la norma ISO 27001."
¿De quién es responsabilidad la seguridad de la información? *
6/6
Es responsabilidad del Equipo de Seguridad y Privacidad de la Información.
Buscar
ESP
11:15 p. m.
5/03/2026


(6) WhatsApp
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
Induccion SIGA -2026
docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEPMhxYZjh7ELN8gqc7ynLaYBt8YG8I0HAckMbnUr_gsROIg/viewscore?pli=1&pli=1&viewscore=AE0zAgCGBm8amxo_I_kqNGT...
ISO/IEC 27701:2019 - Decreto 612/2018
Todas las anteriores
¿Cuáles son los cuatro pilares del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información? *
6/6
Confidencialidad, lealtad, disponibilidad y seguridad
Confidencialidad, justicia, disponibilidad y compromiso
Confidencialidad, disponibilidad, integridad y privacidad
Disponibilidad, honestidad, integridad y respeto
La ciberseguridad se enfoca principalmente en: *
6/6
La protección de archivos físicos
La protección de información en el ciberespacio
El control del personal
Buscar
ESP
11:16 p. m.
5/03/2026